

PARA OCULTAR LA VERDAD DE LA QUE FUERON TESTIGOS, LA DICTADURA LENINISTA LES CONDENÓ A MUERTE

La desgraciada historia de los sindicalistas Vergeat, Lepetit y Lefevre

Apenas hacía tres años que el pueblo ruso había triunfado sobre el capitalismo y hecho la revolución. Sin embargo, pese al tiempo transcurrido, tanto el asalto al Palacio de Invierno como el golpe de estado que, en 1917, había puesto en manos de los comunistas el aparato político del estado, no eran todavía historia consolidada sino acontecimientos actuales, que pesaban sobre el presente y lo condicionaban.

Por estas fechas, en 1920, la dictadura del partido leninista, cada vez más fuerte, aún tenía que disimular la cruel represión desencadenada contra las otras fuerzas revolucionarias (anarquistas, socialistas revolucionarios...) y contra el pueblo trabajador que se resistía al nuevo orden dictatorial, impuesto en su nombre, pero ejercido despiadadamente sobre él.

En aquel momento, ante la necesidad de romper el aislamiento internacional a que las «democracias» occidentales, vencedoras tras la I Guerra Mundial sobre el totalitarismo germánico, pretendían someter el nuevo régimen ruso, los bolcheviques convocaron el Congreso de la Internacional Comunista que debía celebrarse en Moscú. Procuraron invitar al Congreso a las organizaciones obreras -sindicales, sociales y políticas- que en los distintos países pudieran paralizar la presumible agresión que sobre la «revolución» rusa intentaban los gobiernos capitalistas.

Entre los delegados que llegaron desde Francia estaban tres representantes de la central sindical CGT: los anarcosindicalistas Vergeat y Lepetit y el militante del Partido Comunista francés, Raymon Lefevre.

Al poco de llegar, los tres delegados se percataron de que la dictadura impuesta por los bolcheviques nada iba teniendo de revolucionaria y que, por el contrario, se precipitaba vertiginosa y cruentamente hacia el totalitarismo. Los sindicalistas, incluido Lefevre pese a su militancia comunista, tuvieron que concluir que la llamada «dictadura del proletariado», tal y como se estaba aplicando en la Rusia del momento, no respondía a las

esperanzas que entre los trabajadores de todo el mundo había despertado la titánica lucha del pueblo ruso.

Al término del Congreso, los tres se quedaron varios días en Moscú para redactar el Informe que debían presentar a sus camaradas sindicalistas franceses, recabando documentos e información fidedigna del modo en que los bolcheviques implantaban el nuevo régimen.

Cuando terminaron su trabajo, decidieron regresar a Francia. En ese momento, los políticos rusos, que por norma policial desconfiaban de la impresión que pu-

dieran haber recibido los delegados extranjeros, les pidieron que entregaran sus notas y papeles para ser «revisados» por el Partido Comunista. Incluso Lefevre se negó a tamaña inquisición. Y aquí empezó la tragedia de los tres sindicalistas franceses, ninguno de los cuales llegará vivo a Francia.

En primer lugar, los bolcheviques decidieron sabotear la partida de los tres delegados.

Como señala Volin en su historia sobre la Revolución Desconocida, «con pretextos falaces, se les impidió tomar la ruta normal que otros delegados comunistas habían seguido» y se les embarcó en un tren, «en condiciones crueles» de hambre y sin abrigo, hacia el Norte, hacia el puerto de Mürsmansk, situado en el Océano Glaciar Ártico.

Una vez en aquel terrible puerto, fueron abandonados durante tres semanas por las autoridades rusas, pudiendo apenas sobrevivir gracias a la ayuda de unos pobres pescadores que les dieron cobijo y alimentos. Lefevre escribió una desesperada carta a un amigo de Moscú, pero esta, confiscada por Troski, nunca llegó a manos del destinatario.

¡En ella, Lefevre “anunciaba la desesperada resolución de atravesar el Océano Glaciar en una barca de pescadores para salir del país de los soviets!”. Iremos a la muerte, escribió. Y así fue, «los tres se embarcaron y partieron ... a la muerte, como bien dijera Raymond Lefevre. Porque nunca más se supo de ellos».

M. Genofonte



La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT



VII Época - Núm. 15 Pontevedra, a día 27 de Noviembre de 2023
lacampanapdf@gmail.com www.revistalacampana.info

Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

El 8 de noviembre, tuvo lugar en Madrid la Plenaria Extraordinaria del Comité Confederal de la CGT, convocada por más de un tercio de sus miembros en aplicación del art. 46 de los Estatutos, para dar solución al disparatado conflicto que ahora mismo está amenazando desde dentro la continuidad de la CGT, en tanto que organización anarcosindicalista, libertaria y antiautoritaria, sin jefecillos ni burócratas con poder alguno en su seno.

Como señalaba **La Campana** en anterior editorial (VII Época, nº 13), las conclusiones de la Plenaria del día 8 se encaminaban hacia la solución definitiva del conflicto, con la esperanza puesta en que, al menos a partir de ahora, se respetarían por el Secretario General los estatutos y estructura vertebral de la CGT. **Sin embargo, la esperanza fue corta y vana. Todo apunta a que el conflicto continuará, todavía más enconado y, por nuestra parte, más firme y abierto en la defensa de la CGT y de sus principios.**

[continúa en la pág. 3]



CONTRA TODOS OS MUROS, CONTRA TODAS AS FRONTEIRAS

Nos próximos días entre o 28 de novembro e o 1 de decembro (ambos inclusive), a Sala VerSus (r/ Xerardo Álvarez Limeses, 12) en Pontevedra acollerá a IX edición das Xornadas Libertarias, organizadas polo sindicato CGT e que este ano, da man do Ateneo Libertario de Pontevedra, xirarán en torno ás loitas que se levan a cabo contra o racismo institucional por parte das persoas migrantes e racializadas no territorio dominado polo estado español.

Entendemos o racismo de Estado como o conxunto de normas e dispositivos institucionais orientados a reproducir a discriminación de todas as persoas racializadas, e especialmente das migrantes, sometidas á brutalidade das políticas migratorias racistas da Unión Europea, coas cales todos os gobernos españois, independentemente do seu signo ideolóxico, colaboran abertamente. Con todo, ademais das mostras máis evidentes desa violencia (fronteiras, CIE, maquinarias de expulsión...), tamén nos parece importante interpelar outras formas de racismo máis discretas, e o consenso social que existe ao seu redor, normalizando a segregación e perpetuando a orde (neo) colonial da Supremacía Branca. Por iso, contaremos con diferentes ponentes que falarannos das resistencias e solidariedades, fermosas como un CIE ardeando, que xorden para confrontar esta ignominia e rexeitar os seus valores.

Somos conscientes do noso privilexio como persoas brancas nadas en Europa, e por iso a nosa intención non é outra que amplificar voces de activistas e colectivos racializados, migrantes, que xa están loitando e mobilizándose contra as estruturas do racismo a todos os niveis. Rexeitamos totalmente os roles de “salvador” que adoptan as ONG’s e os partidos políticos que ven ás persoas migrantes e/ou refuxiadas como un medio co que extraer un rédito económico ou electoral, transformando a solidariedade nunha caridade neoliberal (e racista) que establece relacións xerárquicas baseadas no asistencialismo e a dependencia (dicía Audre Lorde que “as ferramentas do Amo nunca desmontarán a casa do Amo”).

As persoas e comunidades atravesadas polo racismo xa demostraron en moitas ocasións que poden organizarse por sí mesmas e resistir. Marcados na memoria permanecen os motíns no CIE de Zona Franca, en Barcelona, e as fugas e revoltas nos seus homólogos franceses, como o CRA (Centre de Retention Administrative) de Vincennes, ou italianos, cos CPR (Centri di Permanenza per il Rimpatrio) de Ponte Galeria, en Roma, ou de Palazzo San Gervasio, en Potenza. Non esquecemos as experiencias de auto-organización de persoas migrantes á marxe do Estado en Calais (Francia) ou Atenas (Grecia), fuxindo aos checkpoints e controis policiais e tomando a vida nas súas propias mans. Nós só pretendemos ser un altofalante máis para eses berros, que interpelannos tamén, e escoitar, aprender e debater arredor de problemáticas sobre as que, cremos, urxe tomar posición.

Contra todos os muros, contra todas as fronteiras.

Distribuidora Anarquista Polaris

TORI Y LOKITA

Título original: Tori et Lokita

Año: 2022

Duración: 89 min.

País: Bélgica

Dirección: Jean-Pierre Dardenne, Luc Dardenne

Guion: Jean-Pierre Dardenne, Luc Dardenne

Reparto: Mbundu Joely, Pablo Schils, Alban Ukaj, Tijmen Govaerts, Charlotte De Bruyne, Nadège Ouédraogo

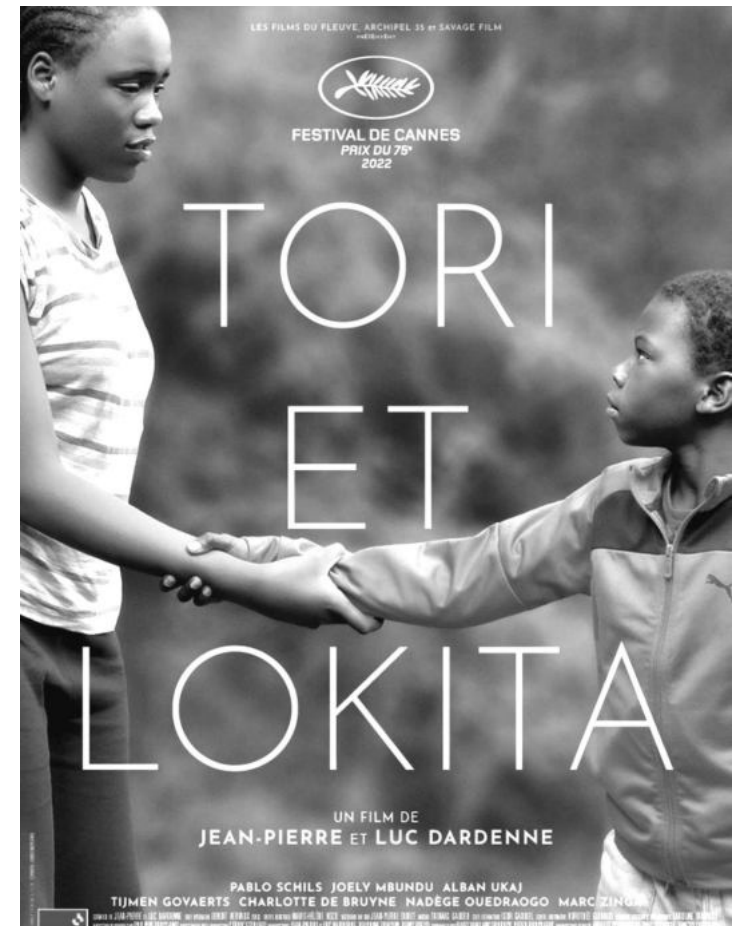
Fotografía: Benoît Dervaux

«¿Por qué a mí me dan permiso de residencia y a mi hermana no?», se pregunta el joven Tori, de Benín, después de que las autoridades belgas rechacen la solicitud de Lokita, varios años mayor que él. Lo que el inteligente pero aún infantil Tori (Pablo Schils) quiere no sucederá. En primer lugar, porque los dos no son hermanos de verdad, aunque finjan serlo. Al principio, la historia de Lokita, que cuenta que liberó a Tori de un orfanato de Benín tras enterarse de su existencia, parece totalmente verosímil. Lokita (Joely Mbundu) explica a las autoridades que lo desterraron allí porque lo consideraban el hijo de una bruja, y es cierto. Por eso a Tori se le ha concedido el estatus de protegido en Bélgica. Pero Lokita llegó a Bélgica a través de Sicilia traída por contrabandistas, por lo que la niña lucha en muchos frentes y está dolorosamente adelantada a su edad biológica en muchos aspectos.

Debe dinero a los contrabandistas, un dinero que también quiere enviar a su familia, que sigue en África. Se lo gana junto a Tori con trabajos de dudosa legalidad. Ambos introducen paquetes de droga en los clubes más importantes de la ciudad, pero están mal pagados por los arriesgados encargos y corren el peligro constante de ser descubiertos. El dueño del restaurante para el que trabajan también explota sexualmente a Lokita. Sin embargo, ella lo acepta todo porque trabaja por un objetivo: quiere convertirse en empleada doméstica y luego, legalmente, ser el sostén de su familia en África.

Los obstáculos de Lokita parecen casi insuperables, se ve sometida a una presión extraordinaria y cae en manos de mafiosos, para los que cultiva cannabis como prisionera en un invernadero herméticamente cerrado. Ella espera utilizar el dinero para obtener papeles ilegales, pero hasta que eso ocurra, tiene que obedecer incondicionalmente a sus verdugos y no tiene ninguna garantía de que cumplan su promesa.

En su duodécima película, los hermanos Dardenne describen con su habitual realismo el destino de una joven protagonista atrapada en el trabajo esclavo moderno. Ella se defiende heroicamente y cuenta con el conmovedor apoyo de su hermano pequeño adoptivo Tori. Las acciones del chico muestran cómo los niños pueden adaptarse a las situaciones más adversas. Quiere proteger a Lokita y actúa con solidaridad incondicional.



Los directores retratan de forma opresiva y convincente la situación general de los jóvenes ilegales atrapados entre la indiferencia oficial y la omnipresente explotación criminal. Como muchos de los protagonistas de los hermanos Dardenne, Tori y Lokita tienen prisa. La cámara, que opera cerca de las dos protagonistas, capta repetidamente cómo están en constante movimiento y son incapaces de tomarse un respiro. A pesar de su corta edad, los dos han experimentado ya muchas cosas, son fuertes y no se dejan abatir por nada. Mientras que el niño Tori todavía vive muchas cosas de forma lúdica, la adolescente Lokita reconoce la gravedad de la situación y, como mujer en ciernes, corre un mayor riesgo de ser explotada y maltratada que su amigo.

Al describir el destino de sus dos héroes, los hermanos Dardenne nunca glorifican su miseria y mantienen un ritmo y una tensión elevados. La situación de Tori y Lokita se refleja en una canción de Angelo Branduardi basada en una canción popular hebrea, que ambos interpretan de vez en cuando para ganarse algo de dinero. En Alla fierà dell'est, cantan sobre un ratón que es comprado por su padre por dos monedas, pero que luego es devorado por un gato, que a su vez es mordido por un perro, que es golpeado con un palo y así sucesivamente. Aquí todo el mundo se come a todo el mundo, y Tori y Lokita están en el fondo de la cadena alimentaria.

Osmundo Barros



MARCOS ANA

(San Vicente, Alconada - Salamanca, 1921
Madrid, 2016)

El poeta Fernando Macarro Castillo, más conocido por su seudónimo Marcos Ana, pasó 23 años de su vida preso, bajo la dictadura franquista. Encarcelado con 19 años en 1939, como tantos otros luchadores contra el fascismo, fue inicialmente condenado a muerte y después conmutada por una condena a 30 años de prisión. No salió de la cárcel hasta 1961, tras una campaña internacional por su libertad impulsada por la naciente organización Amnistía Internacional.

Encontramos este poema en el volumen “Marcos Ana: Las soledades del muro” (Akal editor; Madrid 1977, con ilustraciones de Agustín Ibarrola)

¿LA VIDA?

Decidme cómo es un árbol.
Decidme el canto de un río,
cuando se cubre de pájaros.

Habladme del mar. Habladme
del olor ancho del campo.
De las estrellas. Del aire.

Recitadme un horizonte
sin cerradura y sin llaves
como la choza de un pobre.

Decidme cómo es el beso
de una mujer. Dadme el nombre
del amor: no lo recuerdo.

¿Aún las noches se perfuman
de enamorados con tiemblos
de pasión bajo la luna?

¿O sólo queda esta fosa,
la luz de una sepultura
y la canción de mis losas?

Veintidós años... ya olvido
la dimensión de las cosas,
su color, su aroma...

Escribo a tientas: el mar, el campo...
Digo bosque y he perdido
la geometría de un árbol.

Hablo por hablar de asuntos
que los años me borraron.

(No puedo seguir: escucho
los pasos del funcionario).

De: *Decidme cómo es un árbol*



[viene de la portada]

En apenas 20 días, el Secretario General de la CGT, Miguel Fadrique, ha vuelto a pretender sustituir y despreciar al Comité Confederal -y es la cuarta vez que lo hace desde la plenaria de febrero en Zaragoza- usurpándole en su función de único ente con legitimidad orgánica suficiente para interpretar los estatutos confederales, en todo caso provisionalmente hasta la celebración de un próximo Congreso.

El 24 de noviembre, el Secretario General de la CGT remitió por lista orgánica a toda la organización, dos documentos. El primero, una “Circular interna”, acusatoria contra más de un tercio de la CGT. El segundo, la **convocatoria de una Plenaria Ordinaria del Comité Confederal**. Ambos textos están arteramente vinculados entre sí, por más que la gravedad de las acusaciones sin fundamento formuladas en el primero, no le exijan al Secretario general, la mínima dignidad (obligación estatutaria, diríamos nosotros) de ser debatidas por el propio Comité Confederal:

“Circular interna”: En la “Circular interna” se acusa a las cinco Confederaciones Territoriales y tres Federaciones sectoriales asistentes a la Plenaria del 8 de noviembre, de “suplantación de funciones, cargos y acuerdos del Comité confederal de CGT”. Sin embargo, en todo el texto, más allá de la acusación retórica y vacía que hemos transcrito, no aparecen citadas esas presuntas acusaciones.

En cuanto a la “suplantación de funciones”, baste señalar que una de esas funciones y competencias del Comité Confederal es la posibilidad de convocar por sí mismo -más de un tercio, según lo establecido en el art. 46 de los estatutos- una reunión Plenaria Extraordinaria, por lo que cabe concluir que quien realmente le hurtó durante meses esa capacidad al Comité Confederal fue el propio Secretario General, negándose a convocarla.

En lo que respecta a la “usurpación de cargos”, todos los asistentes a la Plenaria del 8 de noviembre, firmaron en su propio nombre y en el de la representación que ostentaban, sin atribuirse otra personalidad ajena.

En lo concerniente a la “suplantación de acuerdos”, no se menciona en la Circular un solo acuerdo confederal que pudiera haber sido suplantado por los celebrantes. Sin embargo, fue la propia Plenaria del 8 de noviembre la que sí apeló a un **acuerdo** del Comité Confederal (Zaragoza, febrero 2023) conforme “un SP no puede desfederar ni inhabilitar a otro SP, sea cual sea su rango”, cuyo dictamen y exigencia de cumplimiento están siendo vulnerados por el Secretario General.

“Convocatoria de Plenaria Confederal Ordinaria”: El Secretario general de la CGT anuncia una Plenaria Ordinaria del Comité Confederal para el 20 diciembre, en Madrid, pero con un Orden del Día del que vuelven a excluirse arbitrariamente los dos puntos reclamados en tiempo y forma por la CGT de Galicia (agosto de 2023) y que, ahora mismo, estaban pendientes de su inquestionable incorporación a la Plenaria actual. Esta decisión de intentar amordazar a una Confederación territorial, Galicia, en el Comité Confederal del que forma parte intrínseca, lo consideramos como el ejercicio de una voluntad autoritaria del Secretario General de la CGT que, como hicimos en el reciente pasado (Granada, 29 de septiembre), ni ahora ni nunca vamos a consentir.

Por otro lado, en dicha convocatoria, se incluye como un punto organizativo más, la “desfederación del Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid” a propuesta de la Confederación de Madrid-Castilla La Mancha-Extremadura. Desde la CGT de Galicia, afrontaremos ese debate, con toda firmeza y serenidad. En primer lugar, reiterando nuestro llamamiento a la afiliación, a los sindicatos y a todos los entes confederales para que no deleguen en nadie ni en nada las riendas de su organización y defiendan, por encima de todo, la autonomía y competencias estatutarias de sus sindicatos. En segundo lugar, denunciando el infame proceder -politiquero, en fraude de toda razón y verdad anarcosindicalista- de algunas pocas personas encumbradas en cargos importantes de la CGT.

O SECTOR FERROVIARIO EN LOITA

Conversa con David da Sección Sindical de Barcelona

Chegaba a esta redacción un comunicado do SFF, Sindicato Federal Ferroviario, da CGT en que convocaban folga en todo o sector ferroviario para os días 24 e 30 de novembro, 1, 4 e 5 de decembro. Ademais o 8 de novembro na conferencia de prensa que anunciaba a folga estaban presentes todas as organizacións sindicais do sector ferroviario. A convocatoria era realizada por todo o comité xeral do grupo de RENFE, a cousa parecía gorda. Existían dúas causas principais para a convocatoria de folga, a privatización de RENFE mercancías e a transferencia dos servizos de cercanías de Catalunya á Generalitat. Esta transferencia produciase de acordo co pacto de investidura de Pedro Sánchez entre PSOE e ERC.

Puxémonos en contacto con David, delegado da sección sindical de Barcelona, para que nos explicara as causas da folga e a gravidade da situación. Enseguida comezou a responder as nosas preguntas. No medio, desconvocase a folga. Nunha xuntanza entre o ministro de transportes e mobilidade sustentable, ADIF, RENFE e a parte sindical chegase a un acordo. En dito acordo CGT manifesta que debe someter dito acordo aos seus órganos de decisión e comunicará a súa resposta no momento en que dispoña da mesma. David nolo aclara “*Se desconvoca la huelga para el día 24. El día 29 nos reunimos en Asamblea las secciones de CGTy decidimos si continuamos en solitario o ya nos parece bien esto. Previamente haremos asamblea en Barcelona para ir con nuestra postura*”. David acláranos, ademais, outras tantas cousas nas súas respostas.

O día 8 de novembro o SFF de CGT participaba nunha conferencia de prensa conxunta xunto os demais sindicatos ferroviarios. É normal este entendemento entre as distintas organizacións federais ferroviarias?

Para nada es normal el entendimiento entre las diferentes organizaciones sindicales pues tenemos visiones muy diversas de como se tienen que afrontar las negociaciones colectivas, o la defensa de los derechos de trabajadores y trabajadoras. Por eso es aún más importante que haya habido un frente conjunto ante estas situaciones que van a acontecer en los próximos meses; además que sirve para reflexionar que en un mundo

tan dividido como es el sindical, algo preocupante hay si todas las fuerzas sindicales han dado una respuesta única.

De todos xeitos, antes de esta conferencia de prensa parece que xa había un entendemento entre o Comité Xeral do grupo RENFE con respecto á intención de privatizar RENFE Mercancías. Podes explicarnos como está a situación e ata onde chega ese entendemento con respecto a RENFE Mercancías?

La postura unitaria es que RENFE Mercancías debe ser una empresa pública con capital exclusivamente público. Ciertamente es el punto de partida. Seguramente el de llegada será diferente para cada organización donde algunos consideraran que unos acuerdos de garantías laborales para los trabajadores de RENFE Mercancías serán suficientes aunque entre capital privado.

El problema es que la función social que tiene una empresa pública, en el momento que entra capital privado deja de ser este objetivo el prioritario, como podemos ver con la empresa AENA, que gestiona los aeropuertos. El 49% de su capital es privado y, lógicamente, su peso hace que se tomen posturas que no son de interés público como ampliaciones de aeropuertos que no son necesarias. Eso puede suceder en RENFE Mercancías que pueden dejar de dar Servicio de mercancías con un único propósito mercantilista.

Hai unha chea de nomes no sector ferroviario, ADIF, RENFE, RENFE Mercancías, RENFE Viajeros... Existe moita fragmentación. Para partir dun mínimo coñecemento, que é público e que é privado no voso sector?

En el ámbito ferroviario tenemos a ADIF y RENFE que son dos empresas públicas.

Para clarificar, ADIF administra las infraestructuras que son propiedad del estado. Mientras que RENFE opera los trenes haciendo el Servicio de viajeros y Mercancías, además de tener talleres propios para reparación y mantenimiento.

Por otro lado. Renfe es una Sociedad Anónima participada al 100% por el estado. Y RENFE Mercancías es una Sociedad de RENFE que opera, lógicamente las

VERDADES COMO PUÑOS ... PARA QUE GOLPEEN CON FUERZA

¡Y CON ELLO SE DUELAN LOS QUE USAN DE LA MENTIRA COMO ARMA!

Dicen los expertos en tecnologías del engaño y la narcosis social, que basta con repetir una mentira cien veces desde algún artefacto mediático para convertirla en verdad, al menos, en verdad convincente, compartida por la ‘mayoría’ y, en consecuencia, útil para el control social por el poderoso de turno. Pues hace ya mucho tiempo que, al igual que sucedía bajo los imperios de la superstición y religión sacerdotales, “la verdad” ya no se valora por el contenido o la adecuación de aquello expresa, sino por la ignorancia de quien la asume como tal y la malicia de quien la pregona.

Uno de los ejemplos más terroríficos (considérese esta expresión en su literalidad) de esta situación, lo ilustra el uso actual de los términos ‘violencia’ y “terrorismo”, en el contexto de las ‘guerras actuales’, en particular, respecto del genocidio que Israel y sus cómplices vienen ejecutando desde hace decenios sobre el pueblo palestino. Al verdugo ostentoso, se le califica de víctima, mientras que a la víctima, en criminal y asesino sin más causa que su propia maldad.

Pretender disfrazar como una “guerra justa” un mero proyecto colonial, excusándolo en la resistencia y violencia insurgente del pueblo palestino frente a su despojo y genocidio, resulta, además de insultante para la inteligencia humana, abominable. Edulcorar -¡cuando no legitimar o amparar!- la barbarie homicida inherente a todo proyecto colonial, apelando a un presunto “derecho a defenderse” del invasor del que carece el pueblo invadido, es repugnante.

Baste para demostrar esta cruel falacia con referenciar, algunas de esas verdades irrefutables a las que aludíamos en el título:

Primero: La violencia terrorífica de Israel, es la violencia inherente a todo proyecto colonial de un país ajeno. Todo proceso histórico de **colonización, sin excepciones, requirió a las potencias coloniales el uso de una violencia atroz sobre las poblaciones ‘indígenas’**. No pueden borrarse sin más de la memoria histórica -aunque la hez mediática actual lo intente con toda su miserable fuerza- las atrocidades cometidas en ese holocausto planetario que representó el colonialismo, de Marruecos a Indonesia, de Australia a Madagascar o el Congo, de Etiopía a Sudáfrica, de Vietnam a Sudán ... Como ahora mismo, no puede borrarse la crueldad exhibida por Israel contra el pueblo palestino y, por extensión, contra la humanidad entera.

Segundo: **La lucha de los pueblos originarios contra el colonialismo y por la independencia de sus respectivos países, también sin excepciones, se libró en medio de dramáticas violencias**, tanto a manos de los in-

surgentes que luchaban contra la ignominia colonial, como de las metrópolis occidentales, que no querían renunciar al saqueo, el robo y la explotación inmisericorde de las poblaciones nativas. Ni siquiera el extraordinario ejemplo de lucha anticolonial no-violenta emprendida por el movimiento de Gandhi en la India (tras fracasar en Sudáfrica), pudo lograr por sí mismo y en soledad la Independencia de India, en cuyo éxito intervinieron con no menor intensidad y eficacia otras organizaciones insurgentes que usaban la violencia política. En este sentido, la violencia e intifadas insurgente del pueblo palestino obedece a esa misma ley inexorable, conforme frente al poder insufrible no cabe otra oposición real que el enfrentamiento con lo que se tenga a mano.

Tercero: Durante las luchas emancipatorias contra el colonialismo, también sin excepción, **las metrópolis coloniales y sus ejércitos acusaron sistemáticamente a los grupos y poblaciones insurgentes que se le oponían, de “bandidos”, “salvajes”, “fanáticos”, “canalla violenta” “terroristas”** ... mientras reservaban para sí mismos, los antónimos necesarios de “civilizados”, “ilustrados”, “progresistas” “militares disciplinados”. “Terroristas” fueron los luchadores antirracistas contra el apartheid sudafricano, los antifascistas etíopes, los guerrilleros antifranquistas españoles, los insurgentes vietnamitas, los libertadores de Argelia, Congo, India ... los palestinos (estos siguen siendo ‘terroristas’, pues todavía no han logrado sacudirse de encima el colonialismo judío).

Cuarto: **Lo cierto es que, en la filosofía y retórica de los poderosos, la violencia utilizada resulta a la pos-tre justificada -por horrenda que sea- por la victoria y denostada por la derrota**. Así, la victoria de los aliados en la II Guerra Mundial, borró de un plumazo, toda responsabilidad en el horror de Hiroshima o Nagasaki.

Esa es la esperanza que ahora tiene Israel y sus cómplices, pues calibran que tienen a su alcance la colonización definitiva y victoriosa de Palestina y la deportación masiva de millones de personas.

Contra esa filosofía y esa retórica, contra ese cinismo histórico que encubre la ignominiosa y violenta historia del poder en las sociedades humanas, existió hasta no hace mucho un movimiento social y político transformador que consideraba necesaria y legítima -tanto histórica como moralmente- la insumisión e insurgencia violenta de las poblaciones contra el poder colonial que les había caído encima, considerando este apoyo como un elemento fundamental de su ideario internacional de emancipación y libertad. Ahora ese movimiento social y política, apenas existe ya.

David Soliño (CGT Pontevedra)

NO ES UN SALTO, ES UNA ZAPATETA

El pasado 24 de noviembre, el periódico digital *El Salto* publicaba un artículo, firmado por Gessamí Forner, acerca de las huelgas convocadas en Renfe y Adif, por una parte, los sindicatos representativos del sector y, por otra, por el llamado “sindicato de Vox”.

Establecía la autora un paralelismo entre ambas convocatorias al tildarlas de políticas -ya se sabe, con el matiz peyorativo que esta calificación supone-, ya que -desliza- el paro convocado por los sindicatos en contra del acuerdo firmado por Sánchez con ERC tiene este pacto como objetivo y no la defensa los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

La desahogada ¿periodista? Se atreve a escribir “*Los sindicatos convocantes son Semaf, CCOO, UGT, SCF, la Confederación Intersindical y la sección ferroviaria de CGT, en la que participa activamente el exsecretario general José Manuel Muñoz Poliz*”.

No sabemos si la escritora conserva aún algún código deontológico, pero ese señalamiento de carácter personal es de una bajeza incompatible con la profesión que presume defender, además de ser notoriamente falso. Cuando la “sección ferroviaria de la CGT” (expresión que usa para referirse al Sector Ferroviario de la CGT) convoca una huelga en su sector, lo está haciendo toda la CGT, ya que la facultad de convocar en dicho ámbito es de la CGT ferroviaria y de nadie más. En cuanto a la insinuación de que es una decisión de carácter personal, supone no solo el desconocimiento de lo que es nuestra organización, ajena al culto y sumisión al líder, sino que el acuerdo de convocar se ha tomado por los órganos que tienen dicha capacidad y a través de los mecanismos que la CGT ferroviaria tiene para tomar dicha decisión.

Continúa la intrépida emborranafolios: “*Un amplio sector de CGT no comparte la visión de Poliz. Mas al contrario, advierten a El Salto de que “esta huelga en defensa de la unidad de Renfe y Adif en todo el país es otra cosa”.*” Vuelve a la carga Gessamí al personalizar una decisión colectiva y se hace eco de fuentes desconocidas de la CGT (ahora sí es CGT, no su “sección ferroviaria”) para decir que “*Alertan del discurso copiado a la prensa ultraderecha y neoliberal, en una movilización que, en vez de reclamar más inversión en personal, trenes e infraestructura, así como garantizar la movilidad geográfica para las personas trabajadoras, se ha convocado obstaculizando la reedición de gobierno de coalición progresista*”. ¡Por fin hemos llegado! Lo que le molesta a la articulista, y suponemos que a *El Salto* y presuntamente a ese anónimo “amplio sector

de la CGT” es el tema de que la reedición de gobierno sufra algún resbalón y, sobre todo, el asunto concreto de no poner impedimentos al acuerdo con ERC, aunque sea a costa de los derechos de las plantillas de Renfe y Adif. En cuanto a la afirmación de que se trata de un discurso copiado de la prensa de ultraderecha y neoliberal, me resisto a creer que haya miembros de CGT que lo hayan así expuesto pero, si fuese cierto, ya van estando de más en el sindicato. Boicotear de esta forma una huelga sindical es de una bajeza extrema y no tiene nada que ver con el anarcosindicalismo.

Si la audaz rascaplumas se hubiera molestado en leer los comunicados de la CGT, hubiera entendido la genuina preocupación sindical por la situación: la garantía de las condiciones laborales actuales y futuras de las plantillas y la defensa de que la gestión de proximidad es posible hacerla sin el cambio de titularidad ferroviaria, con lo que esta traería

de debilitamiento de la posición obrera ante las nuevas empresas y la absoluta falta de garantías en todo el proceso. “*La fragmentación de las empresas públicas hace más fácil la privatización como ya hemos comprobado en otros sectores*” concluye la CGT ferroviaria, sin que, por supuesto, asome por ningún lado el discurso antigubernamental a que hacen referencia tanto la susodicha como quienes le susurran al oído.

Ahora, tras la desconvocatoria de los paros por parte de los Comités Generales de Empresa de Renfe y Adif, el Sector Ferroviario de la CGT ha

anunciado que va a someter la desconvocatoria de los días que aún quedan de huelga a la decisión de la afiliación, para ver si apoyan el preacuerdo alcanzado con la empresa sobre su futuro laboral. Estamos seguros de que lxs compañerxs ferroviarixs tomarán la decisión libremente, sea cual sea. Han demostrado su capacidad de lucha en suficientes ocasiones como para que ahora dudemos de su fortaleza, valentía y entrega. Decidan lo que decidan, bien estará.

Para finalizar: la reportera de *El Salto* no se ha dignado ponerse en contacto ni con Póliz ni con la “sección ferroviaria” de la CGT, saltándose los mínimos procedimientos éticos a los que aluden en defensa de su chusco cotidiano, pero evidenciando su sumisión y el de su medio al poder, en este caso al llamado “gobierno de progreso”. Estará a su lado cuando vengan mal dadas y, lógicamente si es necesario, en contra de los intereses de los trabajadores. Algunos ya sabíamos el papel de los medios en esta sociedad que vivimos. Ahora ya lo saben algunos más.

Germinal Cerván



Mercancías. El estado está buscando un socio para que se haga cargo del 49% de RENFE Mercancías.

El resto de empresas del sector son privadas, aunque paradójicamente algunas como Logirails son participadas casi exclusivamente por RENFE.

Como chegouse a esta situación?

Hay que diferenciar la división de ADIF y RENFE, que viene sujeta a una legislación europea que obliga a separar a la empresa administradora de las infraestructuras de las empresas operadoras, con la idea de preservar la libre competencia, o con la idea de dismantelar un sector público para que los beneficios puedan caer en manos privadas. Depende de como lo quieras ver.

Después, la fragmentación de RENFE en diversas sociedades: RENFE Viajeros, RENFE Fabricación y Mantenimiento, etc. obedece al objetivo último que estamos viendo en RENFE Mercancías; Conseguir que estas empresas sean participadas por capital privado con la idea de favorecer la competitividad que ofrece la iniciativa empresarial privada, o el expolio social de un capital público. Depende, otra vez, de como lo quieras ver.

Volvendo ao Presente, na conferencia de prensa plantexabades que unha cuestión política, o pacto de investidura, afectaba gravemente ás condicións laborais dos traballadores de RENFE. Cales son os aspectos de maior gravidade para os traballadores ferroviarios? Porque?

Realmente el pacto de investidura deja una situación diferente en Catalunya, en concreto, y de forma más genérica y futura en el resto del estado. Este pacto, especialmente el firmado entre PSOE y ERC, conformará una entidad pública catalana que se llamará Rodalies de Catalunya y gestionará de manera integral el Servicio de cercanías en Catalunya y la infraestructura que corresponda al tráfico ferroviario propio catalán.

En primer lugar esto implicará que buena parte del material y personal de RENFE que presta Servicio en las cercanías de Barcelona pasará a formar parte de la plantilla de este nuevo ente. Y aunque se garanticen sus condiciones laborales presentes, evidentemente, las futuras estarán sujetas a negociación colectiva.

Esto implica que el resto de comunidades autónomas puedan pedir el mismo tipo de transferencias con lo que se formarán otros entes de gestión autonómica con otros tipos de negociaciones colectivas, acabando por tener personas que, en el mismo estado, harán el mismo trabajo pero con condiciones laborales muy diversas.

Que seguramente para Catalunya, a nivel general, sea un acuerdo que beneficie a la ciudadanía porque, y aquí hay que ser sinceros, el modelo de gestión de RENFE en Catalunya ha sido un fracaso; pues sí, hay que reconocerlo. Pero a nivel laboral, teniendo en cuenta como se han gestionado los Ferrocarriles autonómicos

catalanes, que han acabado por ser un conjunto de empresas privadas prestando Servicios que deberían hacer la misma empresa pública, pues el panorama a medio plazo no es muy halagüeño a nivel de ferrocarril público y social.

Sen dúbida é unha transferencia á Generalitat. Co forte sentimento independentista que hai en Catalunya e ademais, tendo en conta que é un acordo entre PSOE e ERC, a esquerda catalana, como esta a sentar entre os traballadores do sector ferroviario de Catalunya a postura de CGT de seguir apostando por manter unha empresa única para a prestación de servizos e para a xestión da infraestructura?

Como CGT defendemos una única empresa pública que gestione y trabaje por un ferrocarril público y social. Nos da igual quién o qué administración la gestione. Nuestra afiliación, y el conjunto de trabajadores y trabajadoras, es lo que defienden y CGT solo responde a lo que piden sus bases.

Antes de chegar a ese pacto de investidura, ERC sondeu de algún xeito a opinión dos traballadores ferroviarios?

ERC no ha sondeado la opinión de CGT, aunque es de sobras conocida y muchas veces nos hemos dirigido a todos los partidos políticos del Parlament de Catalunya para expresárselas. No puedo responder por las otras organizaciones.

O acordo que se alcanza o pasado xoves 23 fai que se desconvoque a folga. Nunha primeira valoración, como miras o acordo e en que medida cumpre as reivindicacións que viña mantendo CGT e en que medida garante as condicións laborais dos traballadores de RENFE?

El acuerdo firmado entre ministerio, RENFE, ADIF y sindicatos, realmente es simplemente un acuerdo en que se garantiza que las condiciones laborales de los trabajadores de Renfe y Adif se mantendrán en un futuro.

Esto quiere decir que, en el caso de Mercancías, por más que entre un socio accionista se seguirán rigiendo por los convenios de RENFE que se vayan negociando.

Y en el caso de Rodalies, quiere decir que los trabajadores de RENFE y ADIF mantendrán sus condiciones laborales en el caso de que el futuro ente administrador que se va a crear, asuma tanto infraestructura, trenes y personal.

El acuerdo no dice nada más. Recoge que CGT debe consultar a sus bases y, por tanto, el día 29 de noviembre decidiremos si es suficiente o bien si seguimos impulsando movilizaciones en solitario.

David e Larri.

IX XORNADAS
LIBERTARIAS
CGT

PONTEVEDRA

Organizadas por CGT Pontevedra, coa colaboración da Sala VerSus e o Ateneo Libertario de Pontevedra, terán lugar do 28 de novembro ata o 1 de decembro, as IX Xornadas Libertarias-CGT, “Loitas colectivas dende movementos sociais migrantes, racializados e antirracistas contra o racismo de estado”. Todos os actos, presentación, coloquios, debates ... celebraranse nos locais da Sala VerSus (r/ Xerardo Álvarez Limeses, nº 12) as 20:00h, co programa explícito nos cartaz.

Entrada libre e gratuita ata completar aforo.

LOITAS COLECTIVAS DENDE
MOVEMENTOS SOCIAIS MIGRANTES,
RACIALIZADOS E ANTIRRACISTAS
CONTRA O RACISMO DE ESTADO

IX XORNADAS
LIBERTARIAS -
CGT PONTEVEDRA

28 DE NOVEMBRO
AO 01 DE DECEMBRO



Organiza

CGT

Colabora




OS ACTOS SERÁN NA
SALA VERSUS, R/XERARDO
ÁLVAREZ LIMESSES, 12,
PONTEVEDRA

IX XORNADAS LIBERTARIAS

Martes 28 Novembro - 20:00

-Presentación do Sindicato Mantero con Papalaye (Mariñeiro e portavoz do Sindicato Manteros Barcelona)

Mércores 29 Novembro - 20:00

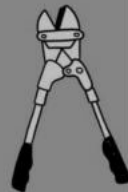
-Proxección documental: Tombes de sorra (Catalunya, 2021, 31', VOSE)
+Videoconferencia / coloquio cun dos directores: Hibaí Arbide Aza (xornalista)

Xoves 30 Novembro - 20:00

-Palestra: "Control, represión, expulsión: CIE e deportacións" Con Áurea Martín, membro do colectivo Tanquem els CIE (Barcelona)

Venres 1 Decembro - 20:00

-Presentación da campaña pola ILP "Regularización Ya" Con Kenia García, portavoz do movemento estatal Regularización Ya.



Sindicato Manteros
Barcelona

Tumbas de area
(rutas migratorias do Sáhara)

Regularización xa!

Pechemos o CIE

Sala VerSus

La Campana

VII Época - Nº 15 / 27.11.2023

página 7

COP28, EN EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

(Dubai, 30 noviembre – 12 de diciembre)

La gobernanza política y económica mundial responsable del desastre planetario

En relación a la lucha necesaria contra el “cambio climático”, señalábamos la semana pasada (**La Campana**, VII Época, nº 14) cómo, año tras año viene frustrándose la confianza depositada en las entidades responsables de la gobernanza política (internacional, regional o nacional) para que ellas realicen por si mismas las medidas precisas e impongan los cambios necesarios en la estructura productiva de sus respectivas sociedades, que den solución a los problemas de ‘emergencia climática’.

Esa misma frustración se repetirá ahora en Dubai, durante la 28ª Conferencia sobre el Cambio Climático (COP28), organizada por la ONU, cuando el 12 de noviembre los participantes redacten las ‘conclusiones oportunas’. Pues, una vez más, esas ‘conclusiones’ no dejarán lugar a dudas sobre la verdadera razón de la convocatoria de este tipo de magnas reuniones. Un motivo por completo ajeno a la cuestión que retóricamente las justifica y sirve de excusa. Se tratará, una vez más, de reafirmar *urbi et orbi* la vigencia ‘incuestionable’ del sistema de producción y régimen económico capitalista e ‘indisoluble’ alianza del mismo con las organizaciones políticas autoritarias (locales, regionales o supranacionales o imperiales), jerarquizadas atendiendo a su poder militar y la amenaza constante de punición bélica sobre cualquier elemento discolo en su área de influencia o que, sencillamente, se resista al saqueo impuesto por el poderoso de turno.

Y para que suceda así y no de otro modo, se monta el tinglado del modo en que se hace.

En primer lugar, la Conferencia se celebrará en Dubai, capital de Emiratos Árabes Unidos (EAU), uno de los 10 países productores de petróleo en el mundo. Ejercerá como anfitrión el sultán Ahmed Al Jaber, director ejecutivo de ADNOC, la cuarta mayor empresa de combustibles fósiles del planeta y actualmente ministro de Industria y Tecnología Avanzada de su país.

En segundo lugar, la COP28 reunirá a líderes de gobiernos (asistirán representaciones de más 197 países, consejos de administración y líderes de las principales empresas y grupos financieros e industriales del mundiales, ONG, cohorte científico-mediático, y entidades asociativas del ecologismo ‘institucional’, abogadas de ‘soluciones concretas’ (paliativas) a problemas globalmente irresolubles, incluso líderes de organizaciones religiosas y comunidades ‘indígenas’ y, por supuesto, periodistas de los grandes medios y agencias de información mundiales ... Y así, hasta completar, la cifra de más de 70.000 participantes acreditados, pero cuyos nombres (los de los ‘más importantes’) se mantienen todavía en relativo y selectivo secreto, ‘por razones de seguridad’. Todos y cada uno de ellos comprometidos hasta el tuétano en el desastre mundial que tienen organizado,

En tercer lugar, los participantes seleccionados e invitados al parloteo, cada cual en el Foro específico que tie-

ne asignado, mostrarán su preocupación al objeto de que la Cumbre, mientras esté reunida, pueda ser considerada y escenificada como “una oportunidad crucial” para resolver la ‘crisis climática’. Por supuesto, sin dejar de tener en cuenta que, pese a las ‘medidas’ adoptadas en el pasado lejano y reciente, el planeta afronta “récores de las temperaturas atmosféricas, terrestres y oceánicas” y sufre “fenómenos temporales extremos” (sequías, lluvias torrenciales, pérdida de las masas glaciares y hielo polar, vendavales, devastación ambiental ...) que afectan a cada vez mayor número de países y poblaciones.

Por supuesto, las medidas necesarias para resolver este problema ‘urgente’ del ‘cambio climático’ (aún no siendo el único y habiendo otros ambientales no menos graves) apenas generan dudas en la ‘comunidad científica’ que lo detectó, hace ya más de 50 años. Entre ellas, poner eficaz freno a la emisión masiva de gases de efecto invernadero, reduciendo cuanto antes la producción de carbón, petróleo y gas y preservar el objetivo esencial del aumento de la temperatura media de la superficie planetaria de 1,5°C, según lo acordado en 2015 en París, una y otra vez incumplido.

En todas las demás cuestiones, el debate está servido, incluso entre los científicos especialistas en la materia: sobre la pervivencia del propio modelo y niveles de producción industrial ... sobre la naturaleza y capacidad de las llamadas energías renovables y apenas contaminantes ... sobre qué áreas industriales y de consumo (militares, agroalimentarias, energéticas, bio-sanitarias, etc) hay que priorizar su decrecimiento, el papel de la resiliencia climática y la regionalización de los desastres y los efectos sobre las poblaciones afectadas ..., etc, etc.

Sin embargo, las ‘buenas intenciones’ de los 70.000 participantes, serán moduladas en Dubai -como antes lo fueron en todas las reuniones de la ONU- en función de los intereses privados de los que cada quien resulte portador y, sobre todo, del poder reconocido que tenga en el orden mundial que ‘hay que proteger a toda costa’, por más que resulte en grado sumo injusto, oprobioso, contaminante y maligno.

Serán esos intereses -y de ningún modo, los de la humanidad en su conjunto, ni mucho menos, los de la justicia o los de la salud humana, y, aún menos, los de la preservación sana de la biosfera planetaria- los que dicten las ‘conclusiones’ en Dubai, que, a no dudar, resultarán deprimentes ... hasta que una nueva convocatoria sirva de coartada para, de nuevo, poner la esperanza en que los males planetarios que se sufren, en verdad preocupan y serán ‘solucionados’ por los mismos responsables que los provocan y de las cuales se alimentan, por más que pongan en riesgo el futuro vivible de nuestro hábitat.

Colectivo “Justo Fierro”